

DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID



Memoria de actividades  
2023  
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VINOS DE  
MADRID

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2023

### Índice de Contenidos

#### 1.- Antecedentes

#### 2.- El Consejo Regulador

##### 2.1 Datos identificativos

##### 2.2 Funciones del Consejo Regulador

##### 2.3 Reuniones celebradas y temas tratados durante el periodo

#### 3.- Medios Humanos con que cuenta la entidad

##### 3.1 Integrantes del Pleno

##### 3.2 Plantilla de trabajadores

#### 4.- Estadísticas Generales

##### 4.1 Comercialización Nacional e Internacional

##### 4.2 Producción campaña 2022-23

##### 4.3 Operadores inscritos

#### 5.- Actividades realizadas en el año 2023

##### 5.1 Funcionamiento y administración

##### 5.2 Promoción Genérica y creación de imagen del producto amparado

##### 5.3 Formación

#### 6. Relación de premios recibidos nacionales e internacionales

#### 7.- Cuadro financiero de ingresos y gastos

#### 8.- Anexos

## 1.- Antecedentes

ORDEN 2240/1990, de 17 de agosto, del Consejero de Agricultura y Cooperación, por la que se reconoce la Denominación de Origen de los Vinos de Madrid y se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Vinos de Madrid y de su Consejo Regulador, ratificado por Orden de 19 de noviembre de 1990, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Madrid es un órgano desconcentrado de la Comunidad de Madrid, con atribuciones decisorias en cuantas funciones se le encomienden en este Reglamento, de acuerdo con lo que determinan los artículos 98 y 101 de la Ley 25/1970.

Modificaciones al Reglamento:

1.- BOCM 17 de septiembre de 1990, corrección de errores BOCM 17 de octubre de 1990. El texto reproducido incorpora las modificaciones efectuadas por las siguientes normas:

- Orden 3447/1996, de 26 de abril, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se modifica la Orden 2240/1990, de 17 de agosto, por la que se reconoce la Denominación de Origen de los vinos de Madrid y se aprueba su Reglamento (BOCM 9 de mayo de 1996).
- Orden 6327/2000, de 18 de agosto, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen "Vinos de Madrid" y de su Consejo Regulador (BOCM 29 de agosto de 2000).
- Orden 9911/2000, de 30 de octubre, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se corrigen errores materiales detectados en el texto de la Orden 6327/2000, de 18 de agosto, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se modifica el Reglamento de la Denominación de Origen "Vinos de Madrid" y de su Consejo Regulador (BOCM 22 de noviembre de 2000).
- Orden 12.824/2003, de 21 de noviembre, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se modifica el Reglamento de Denominación de Origen "Vinos de Madrid" y de su Consejo Regulador (BOCM 9 de diciembre de 2003).
- Orden 2047/2014, de 20 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se adecua a la normativa vigente el Reglamento de la Denominación de Origen "Vinos de Madrid" (BOCM de 31 de octubre de 2014)

- Orden 1045/2016, de 14 de junio, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se adecua a la normativa vigente el Reglamento de la Denominación de Origen "Vinos de Madrid". (BOCM de 22 de junio de 2016) Corrección de errores por Orden 1427/2016, de 26 de julio (BOCM de 5 de agosto de 2016)

## 2.- El Consejo Regulador

### 2.1 Datos identificativos

Nombre: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Vinos de Madrid

Dirección: Ronda de Atocha 7, 28012 Madrid

NIF: Q-7850001D

Teléfonos: 91 534 85 11/ 91 534 72 40 Fax: 91 553 85 74

e- mail: [administración@vinosdemadrid.es](mailto:administración@vinosdemadrid.es) web: [www.vinosdemadrid.es](http://www.vinosdemadrid.es)

### 2.2 Funciones del Consejo Regulador

La defensa de la Denominación de Origen, la aplicación de su Reglamento, la vigilancia del cumplimiento de este, así como el fomento y control de la calidad de los vinos amparados, quedan encomendados al Consejo Regulador de la Denominación de Origen, a la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid y a la Dirección General de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### 2.3 Reuniones celebradas y temas tratados durante el periodo:

Comisiones Permanentes: 2, 31 de marzo y 15 de septiembre

Reuniones del Pleno del Consejo: 2, 21 de abril y 26 de octubre

Reuniones de Comisión de Promoción: 2, 31 de marzo y 19 de septiembre

Reuniones Comité de certificación: 1, 8 de Febrero

Reuniones de Comisión Técnica: 1, el 1 de diciembre

Reuniones del ATRIA: 0

Reunión Mesa de hectáreas: 1, 21 de septiembre

No convocadas por el Consejo, pero a las que se asiste por ser parte integrante. Es el caso de las Reuniones Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas:

Reuniones de la Directiva: 2, 7 de febrero en Barcelona y 17 de julio en Madrid

Asambleas Generales: 28 de marzo en Madrid y 10 de noviembre en Sant Sadurní D'Anoia.



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VINOS DE MADRID CELEBRADA EN LA SEDE DEL CONSEJO REGULADOR EL VIERNES 31 DE MARZO A LAS 10:45 HORAS

**Asistentes:**

Presidente:	D. Antonio Reguilón Botello
Consejería de Medio Ambiente:	Dña. Dolores Martin Ojeda
Censo A:	Dña. Maria Armenteros Rodriguez
Censo D:	D. Gregorio Martínez Chacón
Secretaria General:	Dña. Elena Arribas Fernández
Director Certificación:	D. Mario Barrera Calles
<b>Excusa asistencia:</b>	
Vicepresidente:	D. Javier García Benedicto
Censo D:	D. Pedro Zarzalejo López
<b>No asisten:</b>	
Censo D:	D. Ángel Laguna Olivar

**Orden del Día**

1. Lectura del borrador del acta del último Pleno celebrado el pasado 3 de noviembre de 2022.
2. **Balance 2022** (Se adjunta Balance)  
**Presupuestos 2023.** (Se adjuntan presupuestos para el año 2023)  
**Propuesta de Tasas de campaña.** La campaña pasada se había estructurado dos fechas de emisión, 1 de enero y 1 de agosto.
3. Creación de mesa de trabajo para el estudio de la composición de vocales del Pleno.

4. Alta de Bodegas No me acuerdo, de Rozas de Puerto Real. Baja de Bodegas Real Cortijo de Aranjuez, Bodega Ntra. Sra. de la Soledad de El Álamo, y Bodegas Antonio Benito de Colmenar.
5. Propuesta de celebración de Pleno y Orden del Día.
6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VINOS DE MADRID CELEBRADA EN LA SEDE DEL CONSEJO REGULADOR EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HORAS

**Asistentes:**

Presidente:	D. Antonio Reguilón Botello
Consejería de Medio Ambiente:	Dña. Dolores Martin Ojeda
Censo D:	D. Gregorio Martínez Chacón D. Pedro Zarzalejo López
Secretaria General:	Dña. Elena Arribas Fernández
Director Certificación:	D. Mario Barrera Calles
<b>Excusa asistencia:</b>	
Vicepresidente:	D. Javier García Benedicto
Censo A:	Dña. Maria Armenteros Rodriguez
<b>No asisten:</b>	
Censo D:	D. Ángel Laguna Olivar

## Orden del Día

1. Lectura del borrador del acta del último Pleno celebrado el pasado 21 de abril de 2023.
2. Resultado de Auditoria.
3. Comunicación de baja de Bodega Cooperativa San Roque.
4. Resolución de aprobación de ayudas para la promoción de Vinos en Mercados de Terceros países.
5. Reunión sobre nueva normativa de etiquetado.
6. Propuesta de celebración de Pleno y Orden del Día.
7. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.



ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID, CELEBRADA EN LA SEDE DE AMER, (Asociación Madrileña de Empresarios de la Restauración), A LAS 11:00 HORAS EL VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023.

### Asistentes:

<b>Presidente</b>	D. Antonio Reguilón Botello
<b>Vicepresidente</b>	D. Ángel de Oteo Mancebo
<b>Vocal de la Administración</b>	Dña. Dolores Martínez Ojeda
<b>Dirección General de Agricultura Ganadería y Alimentación</b>	D. Jesus Carpintero Hervás
<b>Vocal de Consumo</b>	Dña. Ascensión Cerezo Gallego

Vocales electos:

**Censo A**

Dña. M<sup>a</sup> de los Ángeles Armenteros Rodríguez  
D. Justo García Bravo

**Censo B**

D. Francisco José García Paredes

**Censo C**

D. Mario Andrés Domingo García-Patrón

**Censo D**

D. Gregorio Martínez Chacón  
D. Pedro Zarzalejo López

Secretaria General:

Director Certificación:

Director Técnico:

D<sup>a</sup>. Elena Arribas Fernández

D. Mario Barrera Calles

D. Lucas Bellón Mena

Excusan su asistencia:

**Vicepresidente 2º**

**Censo D**

D. Javier García Benedicto

D. Ángel Laguna Olivar

No asisten:

**Censo A**

**Censo B**

D. Julián González Alonso

D. Héctor García Navarro

**Orden del Día**

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta del último Pleno celebrado el pasado 3 de noviembre de 2022.
- 2.- **Balance 2022** (Se adjunta Balance)  
**Presupuestos 2023.** (Se adjuntan presupuestos para el año 2023)  
**Propuesta de Tasas de campaña.** La campaña pasada se había estructurado dos fechas de emisión, 1 de enero y 1 de agosto.
- 3.- Creación de mesa de trabajo para el estudio de la composición de vocales del Pleno.
- 4.- Alta de Bodegas *No me acuerdo*, de Rozas de Puerto Real. Baja de Bodegas Real Cortijo de Aranjuez, Bodega Ntra. Sra. de la Soledad de El Álamo, y Bodegas Antonio Benito de Colmenar.
- 5.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.



ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID, CELEBRADA EN BODEGAS LICINIA EL JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:30 HORAS.

Asistentes:

<b>Presidente</b>	D. Antonio Reguilón Botello
<b>Vicepresidente</b>	D. Ángel de Oteo Mancebo
<b>Vocal de la Administración</b>	Dña. Dolores Martínez Ojeda
<b>Dirección General de Agricultura Ganadería y Alimentación</b>	D. Jesus Carpintero Hervás

Vocales electos:

Vocales Suplentes:

**Censo A**

Dña. M<sup>a</sup> de los Ángeles Armenteros Rodríguez  
D. Justo García Bravo

**Censo B**

D. Francisco José García Paredes

**Censo C**

D. Mario Andrés Domingo García-Patrón

**Censo D**

D. Gregorio Martínez Chacón  
D. Pedro Zarzalejo López  
D. Ángel Laguna Olivar

Secretaria General:

D<sup>a</sup>. Elena Arribas Fernández

Director Certificación:

D. Mario Barrera Calles

Director Técnico:

D. Lucas Bellón Mena

Excusan su asistencia:

Vicepresidente 2º

D. Javier Garcia Benedicto

Vocal de Consumo

Dña. Ascensión Cerezo Gallego

No asisten:

Censo A

D. Julián González Alonso

Censo B

D. Héctor García Navarro

Orden del Día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta del último Pleno celebrado el pasado 21 de abril de 2023.
2. Resultado de Auditoria.
3. Comunicación de baja de Bodega Cooperativa San Roque.
4. Resolución de aprobación de ayudas para la promoción de Vinos en Mercados de Terceros países.
5. Reunión sobre nueva normativa de etiquetado.
6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas



CONVOCATORIA DE REUNION DE LA COMISION DE PROMOCION DEL  
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VINOS DE MADRID

Hora: 10:00 horas

Lugar: Sede del Consejo Regulador, Ronda de Atocha, 7

Día: viernes, 31 de marzo de 2023

Asuntos a tratar:

1.- PROMOCIÓN INTERIOR

Asistencia a Ferias:

- Gourmet del 17 al 20 de abril, stand del CRDO con 12 m2 y participación en las actividades del stand institucional
- Fenavin, del 9 al 11 de mayo, stand institucional con cuatro co-expositores, Vinos Jeromin, Las Moradas de S. Martin, Bodegas Figueroa y Bodegas Licinia
- Próximas ferias municipales: San Martin de Valdeiglesias, Boadilla del Monte, Talamanca del Jarama.

Actividades en Grandes superficies:

- Alcampo: Promotora en zona de bodega en Alcampo La Vaguada el mes de marzo
- Carrefour: Volanderas en Mayo y Noviembre  
Feria de proveedores

Catas y maridajes con ACYRE en los centros durante todo el año

## 2.-PROMOCION EXTERIOR

Convenio firmado con ICEX para 2023, que tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre ICEX y el Colaborador para la elaboración, organización, desarrollo y ejecución de las siguientes misiones inversas relacionadas con el sector del vino español, al objeto de reforzar, en particular, la actividad promocional y comercial a nivel internacional de dicho sector y contribuir, en general, a la internacionalización de la economía española.

- Misión Inversa de prescriptores de opinión del sector del vino y de Europa, a España que tendrá lugar en Madrid en el marco del congreso Madrid Fusión The Wine Edition, del 25 al 27 de enero.
- Misión inversa de prescriptores de opinión del sector de la gastronomía y de Asia, América y Europa que tendrá lugar en Madrid en el marco del Hospitality Program de FWS Academy el próximo 18 de mayo.

Promociones a realizar dentro del programa de Terceros Países, anualidad FEAGA 1.05.2022- 31.04.2023:

- Presentación de los Vinos de Madrid en Austin, Texas la última semana de abril

Promociones a realizar dentro del programa de Terceros Países, 2ª anualidad FEAGA, 1.05.2023 al 31.12. 2023:

- Participación en el Spain´s Great Match New York, el 17 de octubre
- Presentación de los Vinos de Madrid en Ciudad de México y Monterrey (fecha pendiente de confirmar)

- Acto con la embajada de España en Londres, con motivo de la World Travel Market, del 6 al 8 de noviembre

Otras actuaciones sugeridas por el ICEX:

- Participación en una cata-seminario y cata walk around dirigidas a los profesionales del comercio y canal HORECA en Polonia que tendrán lugar en Varsovia durante El Campeonato al Mejor Sumiller en Polonia (MPS) de la Asociación de Sumilleres Polacos el 27 y 28 de mayo 2023
- La propuesta viene de la mano de ICEX y del Chef Ejecutivo Antonio Oviedo en dos restaurantes españoles certificados por el ICEX, uno de tapas y otro gastronómico que podrían ser una buena plataforma para ello ( actualmente sirven algún vino de Madrid como Ca di Mat, Hombre Bala de Cadalso de los Vidrios de Comando G o Bernabeleva de Navaherreros).

La idea es crear una serie de eventos, menú degustación con maridaje, así como catas y ponencias donde podrían explicarse las 4 diferentes zonas de la D.O y sus características, uvas y profundizar en las diferentes bodegas involucradas Estas actividades podrían estar enfocadas al público general, pero también a sumilleres y distribuidores.

Antonio Oviedo es el Chef de [Agora](#), restaurante español fine dining en Hong Kong perteneciente al grupo de restauración [JIA Group](#) que cuentan con otros formatos de cocina local e internacional, así como el restaurante [22 Ships](#), también español.

### 3.- PROPUESTAS

**De:** Elena Arribas

**Enviado el:** viernes, 15 de septiembre de 2023 13:01

**Para:** Presidente <presidente@vinosdemadrid.es>

**Asunto:** Reunión Comisión de Promoción

**Importancia:** Alta

Buenas tardes

El próximo **martes, 19 de septiembre a las 11.00 horas celebraremos la Comisión de Promoción en la sede del Consejo Regulador** dada la premura de los dos temas a tratar que **son:**

- Promoción en países Terceros, FEAGA 2º Ciclo
- Salón de los Vinos de Madrid a celebrar el próximo lunes 13 de noviembre.

Rogamos confirmación de asistencia.

Un saludo,



**Elena Arribas Fernández**  
Secretaria General

D. Ronda de Atocha, 7, 28012 Madrid  
T. 91 534 85 11 / 91 534 72 40 F. 91 553 85 74  
E. prensa@vinosdemadrid.es

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023

Lugar: Sede del Consejo Regulador, Madrid.

Orden del día:

1º Modificación del proceso de certificación (Norma UNE-EN ISO/IEC 17.065) con relación a la notificación a los Servicios Técnicos (S.S.T.T.) de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación (D.G.A.G.A.).

2º Ruegos y preguntas.

### Asistentes

D. Francisco José García.

D<sup>a</sup> María Armenteros (representando asimismo a Javier García Benedicto).

D. Lucas M Bellón Mena (O.C).

D. Mario Bravo Cea (O.C).

**De:** Elena Arribas

**Enviado el:** lunes, 18 de septiembre de 2023 9:35

**Para:** Presidente <presidente@vinosdemadrid.es>

**CC:** Mario Bravo <mario.bravo@vinosdemadrid.es>; Mario Barrera <mario.barrera@vinosdemadrid.es>

**Asunto:** Mesa para el estudio de las hectáreas del viñedo

**Importancia:** Alta

Buenos días,

Por indicación de la Dirección General de Agricultura os convocamos a la reunión de la mesa para el estudio de las hectáreas de viñedo en la Comunidad de Madrid que tendrá lugar el próximo **jueves 21 de septiembre en la sede del Consejo Regulador a las 11:00 horas.**

Para ello tendréis que designar una persona representante de cada Censo que acuda a dicha reunión. Os adjunto el boletín en el que figura la composición actual del pleno en cada Censo para que podáis comunicarnos las designaciones.  
Un saludo,



### Comité de Partes

Fecha: 8 de febrero de 2023

Hora: 11 horas

Lugar: centro de innovación gastronómica de la comunidad de Madrid. Calle Goya 5-7, esquina Marques de Zurgena, 2. 28001 Madrid

### Orden del día

- 1.- Aprobación del Orden del Día
- 2.- Ratificación acta anterior
- 3.- Ratificación del Procedimiento del Comité de Partes
- 4.-Ratificación de la composición del Comité
- 5.-Ratificación de expedientes de operadores certificados, suspendidos y retirados
- 6.-Ratificación de las modificaciones de los documentos del sistema: Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas, Plan de Control...
- 7.-Necesidades de formación personal técnico
- 8.-Comunicaciones a las partes interesadas
- 9.-Resultados de auditorías internas y externas
- 10.-Quejas y apelaciones
- 11.-Revisión del sistema
- 12.-Ratificación Análisis de actividades: Análisis de riesgo para la imparcialidad  
Revisión de la situación financiera, tarifas y gastos de certificación
- 13.-Necesidades de mejora
- 14.-Ruegos y preguntas

### Asistentes:

- D. Gonzalo Feltrer Campos – representante de los viticultores (VITICULTOR)
- D. Marcos Diaz – representante de las bodegas (BODEGA ANDRÉS DIAZ)
- D. Angel Ríos – representante de la distribución (ALCAMPO)

- D. José Juan Castro Díez – experto en evaluación (IMIDRA)
- Dña. Concepción Otero – Representante de LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN (COMUNIDAD DE MADRID).

**excusan su asistencia:**

- Maria Ricote Lázaro (AACCU)
- Lucía Fernandez Victorio (AACCU)

**Acta de reunión de Junta Directiva CECRV  
–7 de febrero de 2022–**

Listado de asistentes:

- D. David Palacios Algarra – Presidente de CECRV y del Consejo Regulador D.O. Navarra.
- D. Ramón Huidobro Vega – Secretario general de CECRV y del Consejo Regulador D.O. Rías Baixas.
- Consejo Regulador D.O. Bullas – Presidente – D. Francisco Carreño Sandoval.
- Consejo Regulador D.O. Cariñena– Presidente – D. Antonio Ubide Bosqued.
- Consejo Regulador D.O. Cariñena– Secretario General – D. Claudio Herrero Ezquerro.
- Consejo Regulador D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga – Presidente – D. José María Losantos Hernando.
- Consejo Regulador D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga – Secretario General – D. José Manuel Moreno Ferreiro.
- Consejo Regulador D.O. Navarra – Gerente – Dña. Elena Arraiza
- Consejo Regulador D.O. Rías Baixas – Presidente – D. Juan Gil de Araujo González de Careaga.
- Consejo Regulador D.O. Ribeira Sacra – Presidente – D. José Manuel Rodríguez González.
- Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero – Presidente – D. Enrique Pascual.
- Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero – Director General – D. Miguel Sanz Cabrejas.
- Consejo Regulador D.O. Ca. Rioja – Presidente – D. Fernando Ezquerro Cuevas.
- Consejo Regulador D.O. Ca. Rioja – Director General – D. José Luis Lapuente Sánchez.
- Consejo Regulador D.O. Somontano – Presidente – D. Francisco Berroy.
- Consejo Regulador D.O. Vinos de Madrid – Presidente– D. Antonio Reguilón Botello.
- Consejo Regulador D.O.P. Jumilla – Presidente – D. Silvano García Abellán.
- Consejo Regulador D.O.P. Jumilla – Secretaria General – Dña. Carolina Martínez Origone.
- D. Jesús Mora Cayetano – Coordinador General de CECRV.
- Doña Carmen Achiaga Herreros – Técnica de CECRV.

Excusan asistencia a la reunión el presidente y el secretario general del C.R.D.O. Toro, D. Felipe Nalda, y D. Rubén Gil Alfrageme, respectivamente, y la secretaria general del Consejo Regulador D.O. Vinos de Madrid, Dña. Elena Arribas.

El 7 de febrero de 2022, de manera presencial, a las 11:00 horas, en el marco de la III edición de la Barcelona Wine Week (BWW), en las oficinas de Fira de Barcelona, se reúne la Junta Directiva de la Conferencia Española de Consejos Reguladores, presidida por el presidente de CECRV, D. David Palacios Algarra, con asistencia de los miembros mencionados más arriba.

El presidente de CECRV, Sr. David Palacios Algarra, introduce la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes. Disculpa la llegada tardía de los representantes del Consejo Regulador D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga debido a un retraso del vuelo, así como del presidente de la D.O. Ca. Rioja, quien ha tenido que atender otra cita al comienzo de la reunión.

Seguidamente, el Sr. Palacios da inicio a la sesión, bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última reunión de Junta Directiva, celebrada en Madrid el 25 de octubre de 2022.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas de CECRV en 2022.
3. Día Movimiento Vino D.O. 2023. Bases de la acción: posibles modificaciones y propuestas de refuerzo.
4. Valoración y aprobación, si procede, del presupuesto y las cuotas de CECRV en 2023.
5. Estudio sobre la sostenibilidad social y económica de las denominaciones de origen de vino. Informe de progreso.
6. Informe sobre procesos de reforma europeos que afectan al sector del vino en general y a las DDOO en particular: a) Proceso de reforma de la regulación de las indicaciones geográficas de la UE.  
b) Proceso de reforma de la política de etiquetado de productos agroalimentarios UE.
7. Valoración y aprobación, si procede, del orden del día de la próxima Asamblea General.
8. Informe del presidente.
9. Ruegos y preguntas.

#### **Acta de reunión de Junta Directiva CECRV —17 de julio de 2023—**

Listado de asistentes:

- D. David Palacios Algarra – Presidente de CECRV y del Consejo Regulador D.O. Navarra.
- D. Ramón Huidobro Vega – Secretario General de CECRV y del Consejo Regulador D.O. Rías Baixas.
- Consejo Regulador D.O. Bullas – Presidente – D. Francisco Carreño Sandoval.
- Consejo Regulador D.O. Cariñena– Secretario General – D. Claudio Herrero Ezquerro.

- Consejo Regulador D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga – Secretario General – D. Francisco Javier Aranda Bautista.
- Consejo Regulador D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga –D. José Manuel Moreno Ferreiro.
- Consejo Regulador D.O. Navarra – Gerente – Dña. Elena Arraiza Armendáriz
- Consejo Regulador D.O. Rías Baixas – Vocal – D. Juan Gil de Araujo González de Careaga.
- Consejo Regulador D.O. Ribeira Sacra – Presidente – D. Antonio Lombardía Cresoi..
- Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero – Presidente – D. Enrique Pascual.
- Consejo Regulador D.O. Ribera del Duero – Director General – D. Miguel Sanz Cabrejas.
- Consejo Regulador D.O. Ca. Rioja – Director General – D. José Luis Lapuente Sánchez.
- Consejo Regulador D.O. Somontano – Presidente – D. Francisco Berroy.
- Consejo Regulador D.O. Toro – Gerente – D. Rubén Gil Alfageme.
- Consejo Regulador D.O. Vinos de Madrid – Presidente– D. Antonio Reguilón Botello.
- Consejo Regulador D.O. Vinos de Madrid – Secretaria General– Dña. Elena Arribas Fernández.
- Consejo Regulador D.O.P. Jumilla – Presidente – D. Silvano García Abellán.
- D. Jesús Mora Cayetano – Coordinador General de CECRV.
- Doña Carmen Achiaga Herreros – Técnica de CECRV.

Excusan asistencia a la reunión el presidente del Consejo Regulador D.O. Cariñena, D. Antonio Ubide Bosqued, el presidente del Consejo Regulador D.O. Ca. Rioja, D. Fernando Ezquerro Cuevas, el presidente del C.R.D.O. Toro, D. Felipe Nalda y la secretaria general del Consejo Regulador D.O.P. Jumilla, Dña. Carolina Martínez Origone.

El 17 de julio de 2023, de manera presencial, a las 12:00 horas, en la Casa de Galicia (sala Camilo José Cela) de Madrid, se reúne la Junta Directiva de la Conferencia Española de Consejos Reguladores, presidida por el presidente de CECRV, D. David Palacios Algarra, con asistencia de los miembros mencionados más arriba.

El presidente de CECRV, Sr. David Palacios Algarra, introduce la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes y da la bienvenida al Sr. Francisco Javier Aranda Bautista, nuevo secretario del Consejo Regulador D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga, que asiste a la reunión, acompañado del Sr. José Manuel Moreno (secretario saliente del mismo consejo). Este último toma la palabra para explicarle a los presentes que se ha jubilado recientemente y que, con acuerdo de su consejo, continuará representando a este consejo en alguno a actos y ámbitos sectoriales. El presidente de CECRV manifiesta su agradecimiento por que los dos hayan acudido a esta reunión y refiere que el Sr. Aranda ha sido hasta el momento el director técnico de su consejo, por lo que conoce a la perfección su Denominación de Origen, así como la Conferencia.

Seguidamente, el Sr. Palacios inicia la sesión, que se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última reunión de Junta Directiva, celebrada en Barcelona el 7 de febrero de 2023.
2. Elecciones CECRV 2023. Organización del proceso electoral para elegir a los miembros y cargos de la Junta Directiva y aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones.
3. Informe de situación sobre disposiciones y reformas legislativas europeas en curso o previstas que atañen al sector del vino y a las indicaciones geográficas: a) Reforma de la regulación de las indicaciones geográficas.
  - b) Propuesta de regulación sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios.
  - c) Disposiciones de etiquetado nutricional y de ingredientes.
  - d) Futuras reformas de etiquetado.
4. Asuntos varios:
  - Acuerdos procedimentales relativos a gestiones administrativas necesarias para el funcionamiento interno de la organización (renovación certificado digital y suscripción de póliza bancaria para el cobro de cuotas vía remesas).
  - Ratificación de la solicitud de entrada en la organización de la DOP Cangas.
  - Información sobre aproximaciones de/a otras figuras de calidad que no forman parte de CECRV.
5. Informe del presidente.
6. Ruegos y preguntas.

### **Acta de la Asamblea General de CECRV —28 de marzo de 2023—**

Listado de asistentes.

- D. David Palacios Algarra - presidente del C.R.D.O. Navarra y presidente de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).
- D. Ramón Huidobro Vega - secretario general de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) y del C.R.D.O. Rías Baixas.
- D. Luis Mariano Álava - presidente del C.R.D.O. Arabako Txakolina.
- D. José Antonio Merino Belaustegi – secretario general del C.R.D.O. Arabako Txakolina.
- Dña. Elisa Fernández Barbadillo – secretaria general del C.R.D.O. Arlanza.
- D. José Luis Roses - presidente del C.R.D.O. Binissalem.
- Dña. Marga Amat – directora técnica del C.R.D.O. Binissalem.
- D. Francisco Carreño Sandoval - presidente del C.R.D.O. Bullas.
- D. Miguel Ángel Arenas Lafuente – presidente del C.R.D.O. Calatayud.
- D. Javier Lázaro – secretario general del C.R.D.O. Calatayud.
- D. Eduardo Ibáñez Aranda - presidente del C.R.D.O. Campo de Borja.
- D. José Ignacio Gracia – secretario general del C.R.D.O. Campo de Borja.
- D. Antonio Ubide Bosqued - presidente del C.R.D.O. Cariñena.

- D. Claudio Herrero Ezquerro - secretario general del C.R.D.O. Cariñena.
- D. Xavier Pié Dols – presidente del C.R.D.O. Catalunya.
- D. Antón Castellà – secretario general del C.R.D.O. Catalunya.
- D. Alexandre Comellas – secretario general del C.R.D.O. Cava.
- D. Raúl Escudero – gerente del C.R.D.O. Cigales.
- D. César Saldaña - presidente del C.R.D.O. Jerez y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda.
- D. Carlos David Bonilla Marchante – presidente de la I.C.R.D.O. La Mancha.
- D. Ángel Ortega Castañeda – gerente de la I.C.R.D.O. La Mancha.
- D. Rafael Blanco– presidente del C.R.D.O. León
- Dña. María Villoslada – secretaria general del C.R.D.O. León.
- D. José Manuel Moreno – secretario general del C.R.D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga.
- D. Juan Miguel Cebrián Jiménez– presidente de la O.I.V.D.O.P Manchuela
- Dña. Manoli Santiago Castillo – técnico de la O.I.V.D.O.P Manchuela
- D. Juan Alonso Cuesta - presidente del C.R.D.O.P. Méntrida.
- Dña. Elena Arraiza Armendáriz– gerente del C.R.D.O. Navarra.
- D. Antoni Bennàssar Roig - presidente del C.R.D.O.P. Pla i Llevant.
- Dña. Marina Vera Castillo – secretaria técnica del C.R.D.O.P. Pla i Llevant.
- D. Juan Gil de Araujo González de Careaga - vocal del C.R.D.O. Rías Baixas.
- D. Antonio Lombardía Crespo - presidente del C.R.D.O. Ribeira Sacra.
- D. Miguel Sanz Cabrejas - director general del C.R.D.O. Ribera del Duero.
- D. Juancho Villahermosa – gerente del C.R.D.O. Ribera del Júcar.
- D. Fernando Ezquerro Cuevas – presidente del C.R.D.O.Ca. Rioja.
- D. José Luis Lapuente Sánchez – director general del C.R.D.O.Ca. Rioja.
- D. Santiago Mora Poveda – director general del C.R.D.O. Rueda.
- D. Francisco Berroy Giral - presidente del C.R.D.O. Somontano.
- Dña. M<sup>a</sup> Elisa Río Campo – directora de comunicación del C.R.D.O. Somontano.
- D. José Manuel González Pérez - presidente del C.R.D.O. Tacoronte-Acentejo.
- Dña. M<sup>a</sup> Paz Gil Díaz - secretaria general del C.R.D.O. Tacoronte-Acentejo.
- D. Juan Miguel Fuentes Sardón – presidente del C.R.D.O. Tierra del Vino de Zamora.
- D. José Manuel Braña Cayado – secretario general del C.R.D.O. Tierra del Vino de Zamora.
- D. Felipe Nalda Álvarez - presidente del C.R.D.O. Toro.
- D. Rubén Gil Alfageme - gerente del C.R.D.O. Toro.
- Dña. Lola Núñez Pinto – directora gerente del C.R.D.O. Uclés.
- Dña. Carmen L. Cárcel – secretaria general del C.R.D.O. Uclés.
- Dña. Carmen Martínez Herráez - secretaria general del C.R.D.O. Valencia.

- D. Víctor Díaz Figueroa- presidente del C.R.D.O. Vinos de Lanzarote.
- Dña. Nereida Pérez González- secretaria técnica del C.R.D.O. Vinos de Lanzarote.
- D. Antonio Reguilón Botello – presidente del C.R.D.O. Vinos de Madrid.
- D. Elena Arribas Fernández – secretaria general del C.R.D.O. Vinos de Madrid.
- D. Rafael Verdú Pascual – presidente del C.R.D.O. Yecla.
- D. Jesús Mora Cayetano - coordinador general de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).
- Dña. Carmen Achiaga Herreros - técnica de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).

□ Excusan asistencia a la reunión el presidente y la gerente del C.R.D.O. Almansa, D. Adolfo Cano López y Dña. Rosana Trujillo, respectivamente, el presidente del C.R.D.O. Arlanza, D. Ramiro García Arnáiz, el presidente y el secretario del C.R.D.O. Bierzo. D. Adelino Pérez Gil y D. Jesús Pérez Espín, respectivamente, el presidente del C.R.D.O. Cava, D. Javier Pagés, el presidente del C.R.D.O. Cigales, D. Pablo Sáez, el presidente y el secretario general del C.R.D.O. Condado de Huelva, D. Manuel Infante Escudero y D. Antonio Izquierdo García, respectivamente, la secretaria del C.R.D.O. Getariako Txakolina, Dña. Ruth Mozo Avellaneda, el presidente del C.R.D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga, D. José María Losantos, el director gerente del C.R.D.O. Montilla-Moriles, D. Enrique Garrido, el presidente del C.R.D.O. Ribera del Duero, D. Enrique Pascual García, el presidente del C.R.D.O. Rueda, D. Carlos Yllera, el presidente del C.R.D.O. Utiel-Requena, D. José Miguel Medina, el presidente del C.R.D.O. Valencia, D. Salvador Manjón Estela y el presidente y la secretaria general del C.R.D.O. Jumilla, D. Silvano García y Dña. Carolina Martínez Origone, respectivamente.

El día 28 de marzo a las 11.45h, en el Complejo El Águila de Madrid se reúne la Asamblea General de la Conferencia Española de Consejos Reguladores (CECRV), presidida por el presidente de CECRV, D. David Palacios Algarra, con asistencia de los miembros de CECRV mencionados más arriba.

El Sr. David Palacios Algarra, presidente de CECRV, saluda a todos los presentes y les da las gracias por su asistencia. Menciona, en esta introducción de la sesión, el evento organizado por la Conferencia el día anterior en el Congreso de los Diputados, agradeciendo a la técnica de la organización, Doña Carmen Achiaga Herreros, y a su coordinador general, D. Jesús Mora Cayetano, el trabajo realizado para su organización. Añade que espera que el encuentro con los diputados fuese fructífero para todos.

Seguidamente, el Sr. Palacios da inicio a la sesión, bajo el siguiente orden del día:  
ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última reunión de Asamblea General, celebrada en Lanzarote el 11 de noviembre de 2022.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas de CECRV en 2022.
3. Día Movimiento Vino D.O. 2023. Bases de la acción: posibles modificaciones y propuestas de refuerzo.

4. Valoración y aprobación, si procede, del presupuesto y las cuotas de CECRV en 2023.

5. Informe de situación sobre procesos de reforma europeos que afectan al sector del vino en general y a las DDOO en particular: a) Proceso de reforma de la regulación de las indicaciones geográficas de la UE.

b) Proceso de reforma de la política de etiquetado de productos agroalimentarios de la UE.

Este punto será expuesto por la Sra. Daniela Ida Zandonà, secretaria general de la European Federation of Origin Wines (EFOW), comenzando por una introducción al proceso de codecisión de la Unión Europea.

6. Informe del presidente.

7. Ruegos y preguntas.

### **Acta de la XXXII Asamblea General de CECRV —10 de noviembre de 2023—**

Listado de asistentes:

D. David Palacios Algarra - presidente del C.R.D.O. Navarra y presidente de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).

D. Ramón Huidobro Vega - secretario general de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) y del C.R.D.O. Rías Baixas.

D. Adolfo Cano López - presidente del C.R.D.O. Almansa.

D. Luis Mariano Álava - presidente del C.R.D.O. Arabako Txakolina.

D. D. Ramiro García Arnáiz - presidente del C.R.D.O. Arlanza.

Dña. Elisa Fernández Barbadillo – secretaria general del C.R.D.O. Arlanza.

D. Carlos Capilla– director técnico del C.R.D.O. Arribes.

D. Adelino Pérez Gil – presidente del C.R.D.O. Bierzo

D. José Luis Roses - presidente del C.R.D.O. Binissalem.

Dña. Marga Amat – directora técnica del C.R.D.O. Binissalem.

D. Francisco Carreño Sandoval - presidente del C.R.D.O. Bullas.

D. Miguel Ángel Arenas Lafuente – presidente del C.R.D.O. Calatayud.

D. Eduardo Ibáñez Aranda - presidente del C.R.D.O. Campo de Borja.

D. José Ignacio Gracia López – secretario general del C.R.D.O. Campo de Borja.

D. Jose María Martínez – presidente del C.R.D.O.P. Cangas.

Dña. Alicia Fernández Rodríguez – director técnico del C.R.D.O.P. Cangas.

D. Antonio Ubide Bosqued - presidente del C.R.D.O. Cariñena.

D. Claudio Herrero Ezquerro - secretario general del C.R.D.O. Cariñena.

D. Antón Castellà – secretario general del C.R.D.O. Catalunya.

D. Javier Pagés - presidente del C.R.D.O. Cava

D. Alexandre Comellas – secretario general del C.R.D.O. Cava.

D. Raúl Escudero – gerente del C.R.D.O. Cigales.

D. Manuel Infante Escudero – presidente del C.R.D.O. Condado de Huelva.

D. Antonio Izquierdo García – secretario general del C.R.D.O. Condado de Huelva.

D. César Saldaña - presidente del C.R.D.O. Jerez y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda.

D. Carlos David Bonilla Marchante – presidente de la I.C.R.D.O. La Mancha.

D. Ángel Ortega Castañeda – gerente de la I.C.R.D.O. La Mancha.

D. Rafael Blanco– presidente del C.R.D.O. León

Dña. María Villoslada – secretaria general del C.R.D.O. León.

D. José María Losantos – presidente del C.R.D.O. Málaga, Sierras de Málaga y Padas de Málaga.

D. Juan Miguel Cebrián Jiménez– presidente de la O.I.V.D.O.P Manchuela.

Dña. Ana Mª Jiménez Huerta – técnico de la O.I.V.D.O.P Manchuela

D. Javier Martín Fernández - presidente del C.R.D.O. Montilla-Moriles.

D. Enrique Garrido Giménez - director gerente del C.R.D.O. Montilla-Moriles.

Dña. Elena Arraiza Armendáriz– gerente del C.R.D.O. Navarra.

D. Carles Playà Maset – presidente del C.R.D.O. Pla de Bages.

Dña. Eva Farré – secretaria del C.R.D.O. Pla de Bages.

D. Antoni Bennàssar Roig - presidente del C.R.D.O.P. Pla i Llevant.

Dña. Ana I. Avedillo Diego – secretaria técnica del C.R.D.O.P. Pla i Llevant.

D. Antonio Lombardía Crespo - presidente del C.R.D.O. Ribeira Sacra.

D. Enrique Pascual García - presidente del C.R.D.O. Ribera del Duero.

D. Miguel Sanz Cabrejas - director general del C.R.D.O. Ribera del Duero.

D. Alfonso-J. Sánchez González - gerente del C.R.D.O. Ribera del Duero.

D. Juancho Villahermosa – gerente del C.R.D.O. Ribera del Júcar.

D. Fernando Ezquerro Cuevas – presidente del C.R.D.O.Ca. Rioja.

D. José Luis Lapuente Sánchez – director general del C.R.D.O.Ca. Rioja.

D. Carlos Yllera – presidente del C.R.D.O. Rueda.

D. Santiago Mora Poveda – director general del C.R.D.O. Rueda.

D. Francisco Berroy Giral - presidente del C.R.D.O. Somontano.

D. José Manuel González Pérez - presidente del C.R.D.O. Tacoronte-Acentejo.

Dña. Mª Paz Gil Díaz - secretaria general del C.R.D.O. Tacoronte-Acentejo.

D. Juan Miguel Fuentes Sardón – presidente del C.R.D.O. Tierra del Vino de Zamora.

D. José Manuel Braña Cayado – secretario general del C.R.D.O. Tierra del Vino de Zamora.

D. Felipe Nalda Álvarez - presidente del C.R.D.O. Toro.

D. Rubén Gil Alfageme - gerente del C.R.D.O. Toro.

Dña. Lola Núñez Pinto – directora gerente del C.R.D.O. Uclés.  
D. José Miguel Medina – presidente del C.R.D.O. Valencia.  
Salvador Manjón Estela - secretaria general del C.R.D.O. Valencia.  
Dña. Carmen Martínez Herráez - secretaria general del C.R.D.O. Valencia.  
D. Víctor Díaz Figueroa- presidente del C.R.D.O. Vinos de Lanzarote.  
D. Antonio Reguilón Botello – presidente del C.R.D.O. Vinos de Madrid.  
D. Elena Arribas Fernández – secretaria general del C.R.D.O. Vinos de Madrid.  
D. Rafael Verdú Pascual – presidente del C.R.D.O. Yecla.  
D. Jesús Mora Cayetano - coordinador general de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).  
Dña. Carmen Achiaga Herreros - técnica de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV).

Excusan asistencia a la reunión la gerente del C.R.D.O. Almansa, Dña. Rosana Trujillo, respectivamente, el presidente del C.R.D.O.P. Mérida, D. Juan Alonso Cuesta, la secretaria del C.R.D.O. Vinos de Lanzarote, Dña. Nereida Pérez González, el secretario general del C.R.D.O. Arabako Txakolina, D. José Antonio Merino Belaustegi, el secretario del C.R.D.O. Bierzo, D. Jesús Pérez Espín, el secretario general del C.R.D.O. Calatayud, D. Javier Lázaro, el presidente del C.R.D.O. Catalunya, D. Xavier Pié Dols, el presidente del C.R.D.O. Cigales, D. Pablo Sáez, la secretaria del C.R.D.O. Getariako Txakolina, Dña. Ruth Mozo Avellaneda, y el presidente y la secretaria general del C.R.D.O. Jumilla, D. Silvano García y Dña. Carolina Martínez Origone, respectivamente.

El día 10 de noviembre a las 10.00h, en segunda convocatoria, en la “Fassina de Can Guineu”, Sant Sadurní d’Anoia (provincia de Barcelona) se reúne la Asamblea General de la Conferencia Española de Consejos Reguladores (CECRV), presidida por el presidente en funciones de CECRV, D. David Palacios Algarra, con asistencia de los miembros de CECRV mencionados más arriba.

Antes de dar paso a los diferentes asuntos del orden del día, se produce la apertura de la sesión. En primer lugar, saluda a los asistentes el Sr. Xavier Agell, secretario del Instituto Catalán de la Viña y el Vino (INCAVI). Tras él, interviene el Sr. Pere Vernet, alcalde presidente del municipio de Sant Sadurní d’Anoia. Y tras ello, es el Sr. Javier Pages, presidente del C.R.D.O. Cava, quien se dirige a todos los presentes para agradecer su asistencia a esta Asamblea, desear una feliz estancia a todos en la zona y para augurar un fructífero desarrollo de la sesión.

A continuación, es el Sr. David Palacios, presidente de CECRV, quien toma la palabra, para agradecer, en nombre de CECRV, la hospitalidad de la D.O. Cava y su generosidad para acoger la presente Asamblea General, una asamblea que califica de muy importante porque en ella se va a producir la renovación de la Junta Directiva, de la Secretaría General y de la Presidencia de CECRV. Asimismo, el presidente de CECRV felicita a los asistentes que acuden a la asamblea por primera, tras ser recientemente elegidos para sus responsabilidades y se dirige por ello al Sr. Carles Playá Maset (presidente del C.R.D.O. Pla de Bagés) y a la Sra. Ana Avedillo (secretaria general del C.R.D.O. Pla i Llevant). También saluda la que se concretará

a lo largo de la sesión como incorporación de un nuevo consejo regulador a CECRV, con alusión expresa al C.R.D.O. Cangas.

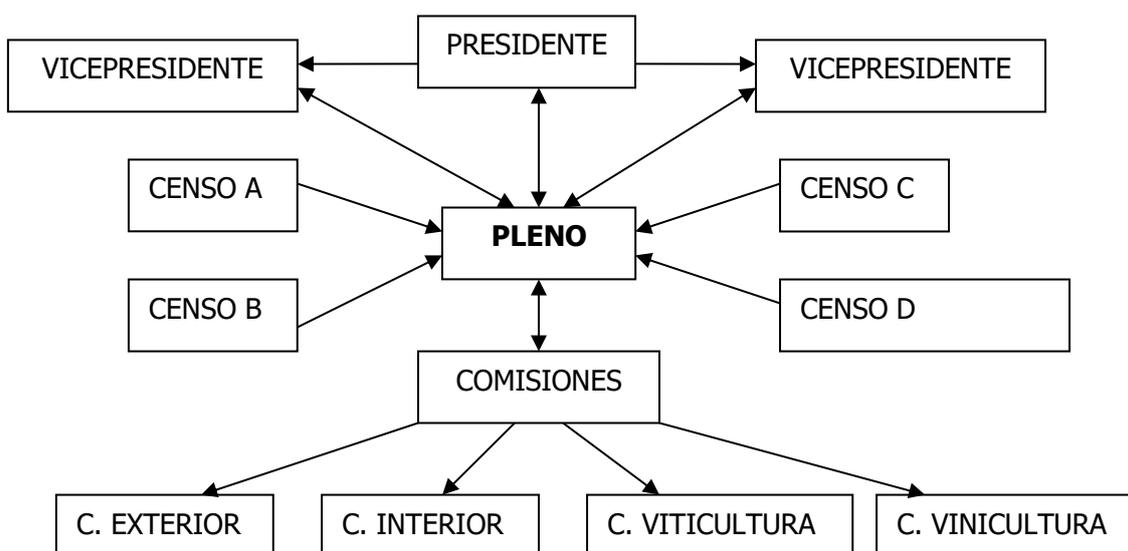
Tras estas intervenciones, el Sr. Palacios da inicio a la sesión, bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la última reunión de Asamblea General, celebrada en Lanzarote el 28 de marzo de 2023.
2. Informe de situación sobre procesos de reforma y disposiciones normativas europeas que afectan al sector del vino en general y a las DDOO en particular:
  - Proceso de reforma de la regulación de las indicaciones geográficas de la UE.
  - Nuevas obligaciones de etiquetado (información nutricional y de ingredientes).
  - Iniciativas de las instituciones europeas en materia de vino y salud.
3. Asuntos varios.
  - Nuevo Protocolo General de Actuación con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y actuaciones en el marco del mismo.
  - Ratificación solicitudes de alta en CECRV.
4. Elecciones a miembros y cargos de la Junta Directiva de CECRV (Vocalías, Presidencia y Secretaría General).
5. Ruegos y preguntas.

### 3.- Medios Humanos con que cuenta la entidad

#### 3.1 Integrantes del Pleno



La defensa de la Denominación de Origen, la aplicación de su Reglamento, la vigilancia del cumplimiento del mismo, así como el fomento y control de la calidad

de los vinos amparados, quedan encomendados al Consejo Regulador de la Denominación de Origen, a la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid y a la Dirección General de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Orden 2240/1990, de 17 de agosto, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se reconoce la Denominación de Origen “Vinos de Madrid” y se aprueba su Reglamento, en su artículo 35.2 dispone que los Vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Vinos de Madrid” serán renovados cada cuatro años.

Transcurridas las elecciones cuyas votaciones tuvieron lugar el 12 de Diciembre de 2016, se constituye el Pleno del Consejo Regulador de la siguiente forma en base a la siguiente orden:

ORDEN 3738/2016, a 28 de diciembre de 2016, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se hace público el resultado de las elecciones para la renovación de Vocales en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Vinos de Madrid” y se designa al presidente del citado Consejo.

Concluido el proceso electoral y proclamados por la Comisión Electoral los Vocales elegidos en representación del sector vitícola y del sector vinícola de la denominación de origen “Vinos de Madrid”, procede hacer público el resultado de dichas elecciones, convocadas por Orden 1622/2016, de 30 de agosto, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Efectuada la toma de posesión de los Vocales electos y de los Vocales designados mediante Orden 3554/2016, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, don Antonio Reguilón Botello, doña Lucía Paniagua Conesa, sustituida en la actualidad por Dña. M<sup>a</sup> Dolores Martínez Ojeda y doña Ascensión Cerezo Gallego, en la sesión plenaria celebrada el día 21 de diciembre de 2016, por el Consejo Regulador, procede hacer pública la designación de los Vocales electos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Orden 197/2001, de 19 de enero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regulan las elecciones de Vocales representantes de los sectores productor, transformador-comercializador o exportador en los Consejos Reguladores u órganos gestores de las denominaciones de Calidad de la Comunidad de Madrid y se regula su constitución.

Asimismo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 35.1.a) de la Orden 2240/1990, de 17 de agosto, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se reconoce la denominación de origen “Vinos de Madrid” y se aprueba su Reglamento, procede que se designe, a propuesta del Consejo Regulador e informe favorable de la Dirección General competente en la materia, a su Presidente. Por todo ello, de acuerdo con la referida disposición, y demás de

general y pertinente aplicación y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y el Decreto 194/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio,

El resultado de las elecciones para la renovación de los Vocales representantes de los sectores vinícola y vitícola, en el Consejo Regulador de la denominación de origen “Vinos de Madrid”, una vez concluido el proceso electoral y proclamados los Vocales elegidos, es:

1. Censo A. Titulares de Bodegas inscritos en el Registro de Viñas del Consejo Regulador y que sean socios de Cooperativas o Sociedades Agrarias de Transformación.

— Titular: Don Manuel Morcillo Parés. Suplente: Don Javier García Benedicto.

— Titular: Don Justo García Bravo. Suplente: Don Jesús José Sáez Barbero.

— Titular: Doña María de los Ángeles Armenteros Rodríguez.

— Titular: Don Julián González Alonso. Suplente: Don Javier García Cazorla.

2. Censo B. Titulares de Viñedos inscritos en el Registro de Viñas del Consejo Regulador no incluidos en el Censo A.

— Titular: Don Héctor García Navarro. Suplente: Don Andrés Pérez Pérez.

— Titular: Don Francisco José García Paredes.

Censo C. Titulares de Bodegas inscritos en el Registro de Bodegas del Consejo Regulador no incluidos en el Censo D.

— Titular: Don Mario Andrés Domingo García-Patrón. Suplente: Don Julián Díaz Hernández.

4. Censo D. Titulares de Bodegas inscritas que comercializan vino embotellado o comercializan vino fuera del mercado nacional.

— Titular: Don Gregorio Martínez Chacón.

— Titular: Don Ángel Laguna Olivar.

— Titular: Don Juan Bautista Orusco Olmeda.

— Titular: Don Pedro Zarzalejo López.

— Titular: Don Carlos Falcó y Fernández de Córdoba.

Conforme a lo establecido en el artículo 35.1.a) de la Orden 2240/1990, de 17 de agosto, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se reconoce la Denominación de Origen de los Vinos de Madrid y se aprueba su Reglamento, se acuerda designar como Presidente del Consejo Regulador, a propuesta de este y con informe favorable de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, a don Antonio Reguilón Botello.

Igualmente, en el Pleno de Constitución del mismo, se acuerda designar como Vicepresidente segundo a D. Manuel Morcillo Parés, en base al artículo 35 del

reglamento, que queda redactado del siguiente modo después de la modificación de la Orden 1045/2016, de 14 de junio:

“1. El Consejo Regulador estará constituido de la siguiente forma:

- a) El presidente, designado por la Consejería competente por razón de la materia, a propuesta del Consejo Regulador, con informe favorable de la Dirección General competente en la materia.
- b) Dos vicepresidentes: Un vicepresidente primero que será el Director General competente en la materia o persona en quien delegue y un vicepresidente segundo que será un representante de las Cooperativas elegido por el Consejo Regulador.

Se acuerda trabajar en las distintas comisiones que estarán formadas por los vocales integrantes del Pleno con el técnico de apoyo en cada caso como figura en el cuadro adjunto.

Debido al COVID 19 fallecieron dos vocales en el mes de marzo, D. Manuel Morcillo Parés, cuyo suplente, D. Javier Benedicto asume desde entonces las funciones que le correspondían y D. Carlos Falcó que al no tener suplente queda desierta su vocalía.

### 3.2 Plantilla de trabajadores

Para el cumplimiento de sus fines, el Consejo Regulador contará con el personal necesario con arreglo a las plantillas aprobadas por el Pleno del Consejo y que figurarán dotadas en el presupuesto propio del Consejo.

1. El Consejo tendrá un Secretario, designado por el propio Consejo a propuesta del Presidente, del que directamente dependerá y que tendrá como cometidos específicos los siguientes:
  - a) Preparar los trabajos del Consejo y tramitar la ejecución de sus acuerdos.
  - b) Asistir a las sesiones con voz pero sin voto, cursar las convocatorias, levantar actas y custodiar libros y documentos del Consejo.
  - c) Los asuntos relativos al régimen interior del organismo, tanto del personal como administrativos.
  - d) Las funciones que se le encomienden por el Presidente, relacionadas con la preparación e instrumentación de los asuntos de la competencia del Consejo.

**Secretaria General:** Elena Arribas Fernández (fecha de nombramiento 1/07/1993. Antigüedad en la entidad, 7/11/ 1990)  
[elena.arribas@vinosdemadrid.es](mailto:elena.arribas@vinosdemadrid.es)

2. Para las funciones técnicas que tiene encomendadas el Consejo contará con los Servicios Técnicos necesarios, cuya dirección recaerá en un técnico competente, con el voto favorable de la mayoría de los miembros del Consejo.

**Director Técnico:** Mario Barrera Calles (Fecha de nombramiento, 1 /02/1990)  
[mario.barrera@vinosdemadrid.es](mailto:mario.barrera@vinosdemadrid.es)

3. Para los servicios de control y vigilancia contará con veedores propios, designados por el Consejo Regulador, y habilitados por la Consejería de Economía y Empleo que, en el ejercicio de sus funciones, tendrán el carácter de autoridad, con las siguientes atribuciones inspectoras:
  - a) Sobre los viñedos ubicados en las zonas de producción.
  - b) Sobre las bodegas situadas en las zonas de producción y crianza.

Sobre la uva y vinos en las zonas de producción

**Responsable de control y vigilancia:** Lucas Bellón Mena (Antigüedad 14/03/1994)  
[lucas.bellon@vinosdemadrid.es](mailto:lucas.bellon@vinosdemadrid.es)

4. El Consejo Regulador podrá contratar, para efectuar trabajos urgentes, el personal necesario, siempre que tengan aprobado en el presupuesto dotación para ese concepto.

En las labores administrativas propias del Consejo Regulador:

**Administración:** Teresa Montero Arévalo (Antigüedad en la entidad, 1/ 09/1989)  
[teresa.montero@vinosdemadrid.es](mailto:teresa.montero@vinosdemadrid.es)

## **ATRIA**

La Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid publicó la **Orden 706/1999**, de 23 de Febrero, por la que se establece un régimen de ayudas para la creación y puesta en marcha de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIA), para la realización de campañas de prevención y lucha en común contra las plagas y enfermedades vegetales.

En el año 2002 se creó la **ATRIA del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Madrid**, con la intención de orientar a los viticultores asociados en la utilización de métodos de producción integrada, más respetuosos con el medio ambiente que otros sistemas de producción convencional.

La Junta Directiva de la ATRIA se constituye por los siguientes responsables internos:

Presidente: D. Juan Bautista Orusco Olmeda

Vicepresidente: D. Manuel Morcillo Parés

Tesorero: D. Benilde Rodríguez García

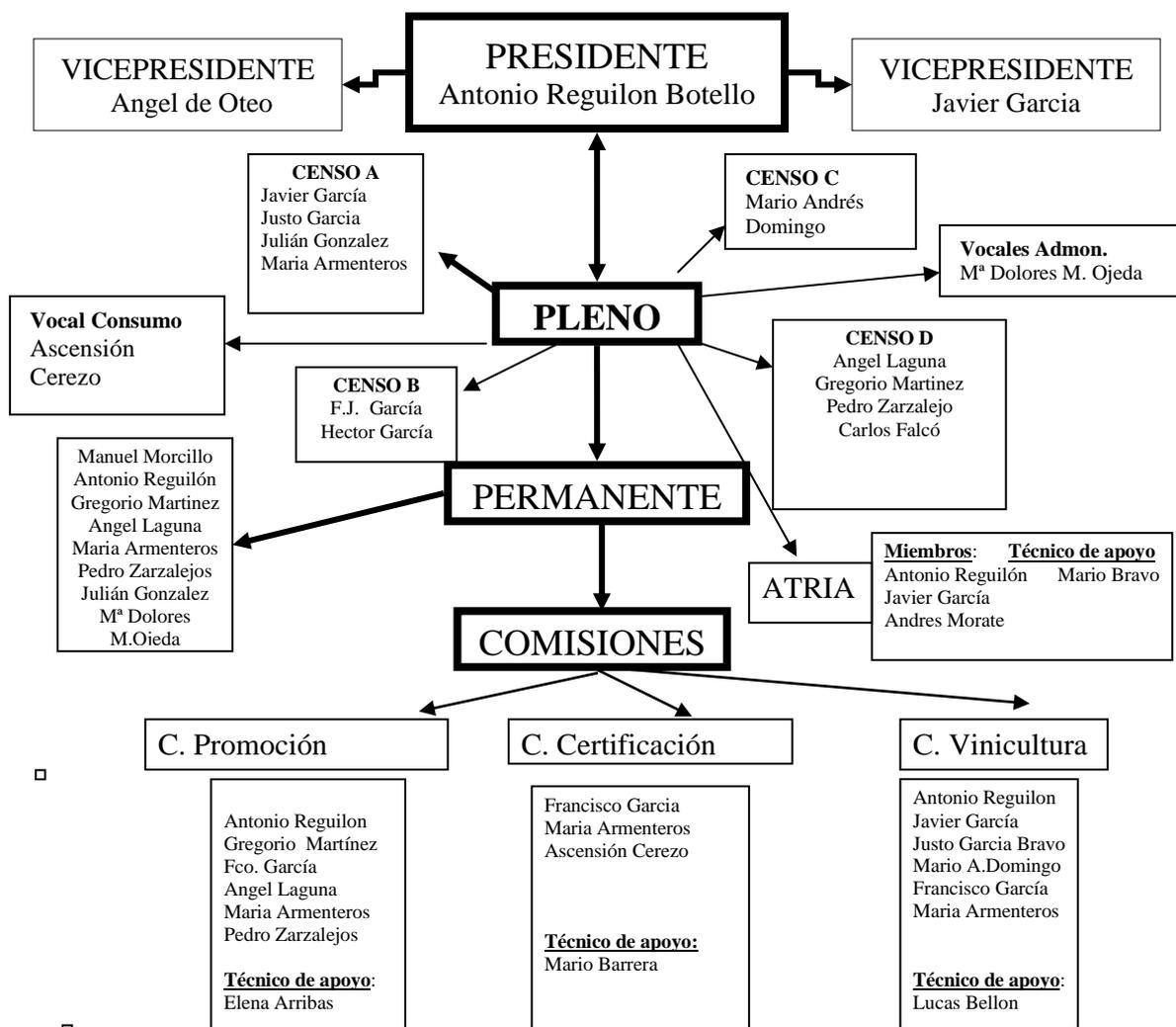
Secretario: D. Mario Barrera Calles

Técnico de la ATRIA: Mario Bravo Cea

El 9 de julio de 2018, se produce la renovación de los vocales del ATRIA, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio Reguilon Botello  
Vicepresidente: D. Manuel Morcillo Parés  
Tesorero: D. Andrés Morate  
Secretario: +D. Mario Barrera Calles

Técnico responsable: Mario Bravo Cea (Antigüedad en la entidad, 9/06/2006)  
[mario.bravo@vinosdemadrid.es](mailto:mario.bravo@vinosdemadrid.es)



#### 4.- Estadísticas generales

##### 4.1 Comercialización nacional e internacional

El volumen total de vino comercializado durante el año 2023 fue de **2.916.772 botellas**.

De este volumen **4.034,17 hl** sale al mercado exterior, lo que supone un 18% del total de vino embotellado con DO. EL principal destino son los EE.UU, seguido de Suecia, Austria, Suiza y China.

## SALIDA DE CONTRAETIQUETAS

SALIDAS POR MESES (BOTELLAS DE 0,75 LT.)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>ENERO</b>	261.821	387.973	207.449	239.000	500.405	293.000	332.495	234.200	226.100	200.025	135.000
<b>FEBRERO</b>	358.700	345.513	259.900	581.566	374.443	196.918	198.600	418.765	608.350	158.183	762.596
<b>MARZO</b>	281.866	246.280	420.100	390.319	277.180	254.188	522.350	305.536	377.050	253.317	240.753
<b>ABRIL</b>	278.113	354.392	283.000	219.221	291.300	428.920	332.575	286.550	262.600	619.270	247.853
<b>MAYO</b>	319.140	300.000	192.010	182.100	325.348	333.114	402.620	134.698	249.586	200.653	239.016
<b>JUNIO</b>	173.200	113.748	438.000	256.550	327.004	238.364	348.858	234.915	370.040	304.274	275.086
<b>JULIO</b>	382.772	421.470	177.059	284.570	252.767	364.159	201.080	242.110	135.965	214.550	232.772
<b>AGOSTO</b>	35.931	188.000	178.700	160.000	145.145	45.000	181.600	214.580	18.800	185.550	156.314
<b>SEPTIEMBRE</b>	153.120	174.000	190.500	146.500	148.670	279.266	109.290	215.200	281.136	108.741	124.543
<b>OCTUBRE</b>	161.935	308.190	486.700	288.200	293.200	378.066	172.950	367.959	413.986	621.312	122.191
<b>NOVIEMBRE</b>	566.849	360.009	411.080	594.570	844.100	285.520	835.800	672.624	458.613	311.382	272.780
<b>DICIEMBRE</b>	215.865	273.500	271.700	252.600	261.461	834.320	228.310	274.450	1.061.810	221.417	107.868

3.189.312 3.473.075 3.516.198 3.595.196 4.041.023 3.930.835 3.866.528 3.601.587 4.464.036 3.398.674 2.916.772

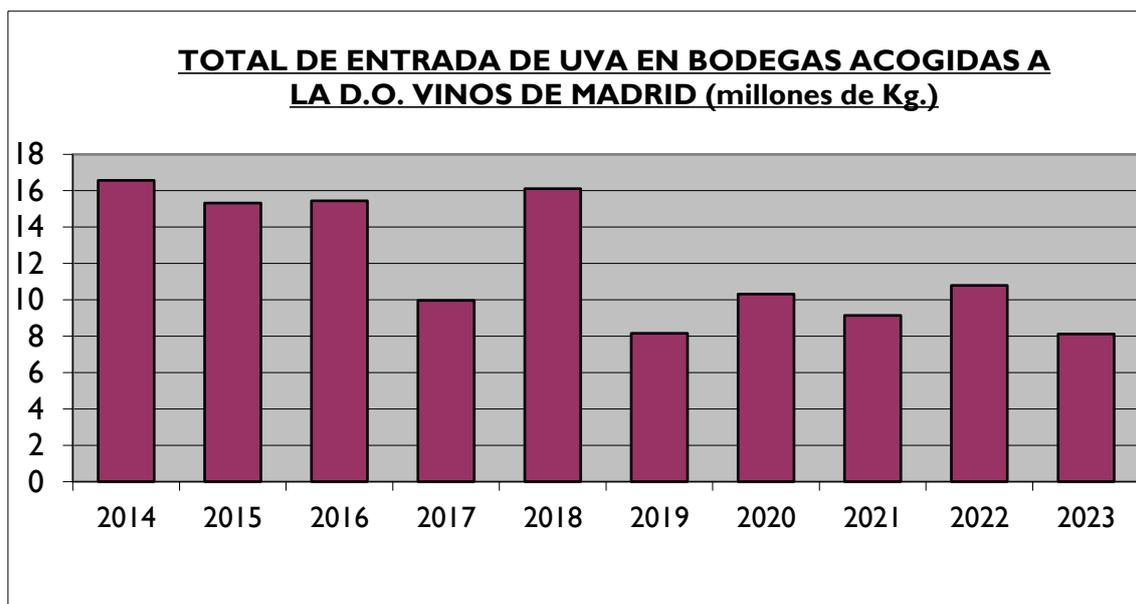
- Las marcas de la Denominación de Origen son en la actualidad: **200**
- Este año contamos con un total de **45** bodegas.
- El número de viticultores acogidos a la Denominación de Origen es de **2.961**
- El número de hectáreas inscritas en la Denominación de Origen es de **8.449,98**

(Datos actualizados a 30 de diciembre de 2023)

## 4.2 Producción Campaña 2023-2024

### DATOS ESTADÍSTICOS Y ANALÍTICAS DE LA COSECHA 2023

Según los controles de entrada de uva en las bodegas acogidas realizados por los Servicios Técnicos del Consejo Regulador, se recogieron **8.125.045 Kg.** de uva, la cosecha más baja de la historia (ligeramente por debajo de 2019). El 71% del total se produjo en la subzona de Arganda, seguido por un 24% en la subzona de San Martín y un 3% en la subzona de Navalcarnero y un 1% en la subzona El Molar.



Estos datos absolutos contrastan con la elevada fertilidad potencial observada durante la primavera para algunas variedades (como Albillo Real, Garnacha Tinta y Airén), que auguraba una cosecha superior. Sin duda afectaron negativamente factores como la sequía de los primeros meses del año (paliada en parte por las lluvias del final de primavera), el mal cuajado de las variedades blancas de la subzona de Arganda y la tormenta-DANA acaecida en Madrid en tiempo de vendimia (especialmente dañina en la subzona de Navalcarnero), pero el motivo principal debe achacarse al progresivo abandono del cultivo.

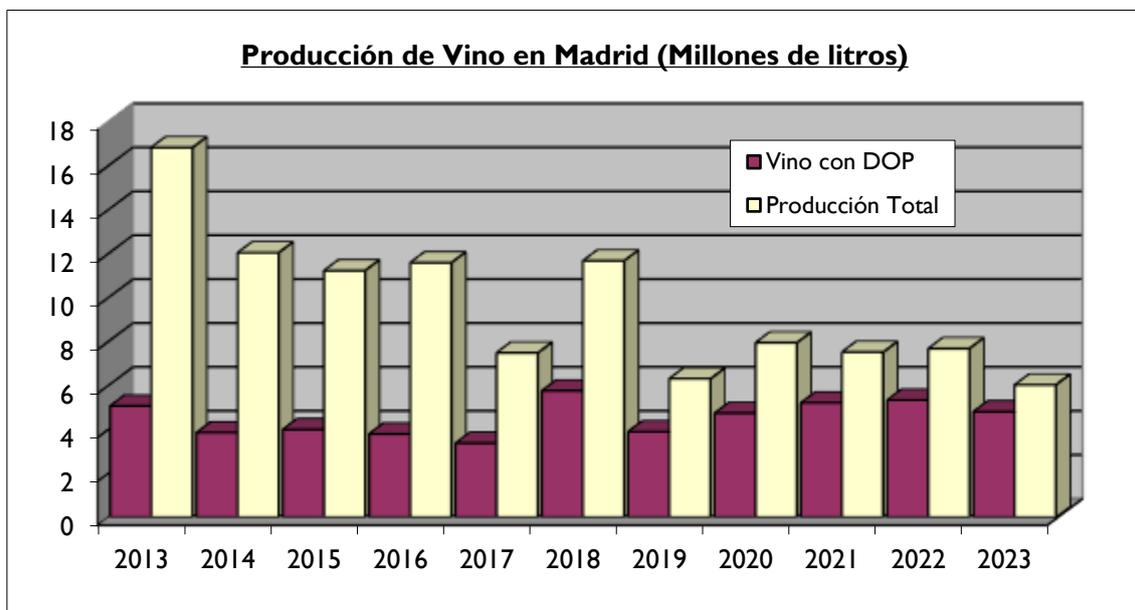
En la tabla siguiente se muestran las cantidades recogidas en cada una de las Subzonas por tipo de uva:

Entrada (Kg.) por tipo de uva TOTAL - Cosecha 2023	Blanca	Tinta	Total
Subzona ARGANDA	3.853.453	1.967.913	5.821.366
Subzona NAVALCARNERO	2.790	253.385	256.175
Subzona EL MOLAR	26.911	58.884	85.795
Subzona SAN MARTÍN	232.018	1.729.691	1.961.709
<b>Total Kg.</b>	<b>4.115.172</b>	<b>4.009.873</b>	<b>8.125.045</b>

A falta de dos industrias que aún no han entregado al Consejo Regulador sus respectivas declaraciones de producción y de existencias (2 de Febrero de 2024), en la tabla siguiente se muestra el volumen total de vino que han producido las bodegas inscritas en el Consejo Regulador en esta campaña 2023/24. De los 6.024.730 l producidos, se calificaron **4.812.180 l** de vino con Denominación de Origen Protegida (DOP) Vinos de Madrid:

Cosecha 2023	Total Vino con DOP (HI.)		Total Vino sin I.G. (HI.)		Total Vino (HI.)	
	BLANCO	TINTO	BLANCO	TINTO	BLANCO	TINTO
Arganda	21.626,7	13.980,8	7.150,1	1.599,4	28.776,9	15.580,2
Navalcarnero	93,0	1.944,0	0,0	0,0	93,0	1.944,0
San Martín de V.	1.241,0	8.953,3	55,0	3.285,0	1.296,0	12.238,3
El Molar	32,0	251,0	0,0	36,0	32,0	287,0
<b>Total</b>	<b>22.992,7</b>	<b>25.129,0</b>	<b>7.205,1</b>	<b>4.920,4</b>	<b>30.197,9</b>	<b>30.049,4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48.121,8</b>		<b>12.125,5</b>		<b>60.247,3</b>	

Para completar esta información, el gráfico de barras siguiente muestra la evolución del total de vino producido en las últimas campañas:



A la espera de la última actualización, actualmente en proceso, se incluyen los datos extraídos del Registro de Viñas del Consejo Regulador, donde se puede observar la superficie de viñedo, el número de parcelas de viñedo y de viticultores inscritos:

Subzona	Superficie (Ha.)	Nº Parcelas	Nº Viticultores
ARGANDA	4.861,78	7.313	1.955
NAVALCARNERO	1.226,58	1.543	441
SAN MARTÍN	2.276,48	2.613	541
EL MOLAR	85,14	104	24
<b>TOTAL</b>	<b>8.449,98</b>	<b>11.573</b>	<b>2.961</b>

### DATOS ESTADÍSTICOS Y ANALÍTICAS DE LA COSECHA 2023

Zona de producción: Se divide en 4 subzonas:

SUBZONAS DE PRODUCCIÓN
Arganda
Navalcarnero
San Martín de Valdeiglesias
El Molar

### Comercialización de vinos embotellados con la D.O.:

AÑOS	LITROS	BOTELLAS
1990	757.500 (+ 32%)	1.010.000
1991	1.251.578 (+ 65%)	1.668.780
1992	1.260.227 (+0,69%)	1.680.303
1993	1.290.675 (+2,41%)	1.720.900
1994	1.350.000 (+ 1%)	1.800.000
1995	1.637.400 (+20,7%)	2.183.200
1996	1.831.654 (+11,9%)	2.442.205
1997	2.007.330 (+9,6%)	2.676.440
1998	2.438.550 (+21,48%)	3.251.400
1999	2.550.225 (+4,6%)	3.400.300
2000	2.646.000 (+3,8%)	3.528.000
2001	2.507.750 (-5,2%)	3.343.667
2002	2.321.029 (-7,4%)	3.094.705
2003	2.610.802 (+12,5%)	3.481.069

2004	2.878.317 (+10,24%)	3.837.756
2005	3.132.607 (+8,83%)	4.176.809
2006	3.400.699 (+8,55%)	4.534.265
2007	2.606.469 (-23,35%)	3.475.292
2008	2.738.915(+5,08%)	3.651.886
2009	2.772.845 (+1,24%)	3.697.127
2010	2.816.764 (+1,58%)	3.755.685
2011	2.483.419 ( -11,83%)	3.311.225
2012	2.641.732 ( + 6,4%)	3.522.309
2013	2.391.984 (- 9,45%)	3.189.312
2014	2.604.806 (+ 8,9%)	3.473.075
2015	2.637.148,5 (+1,24%)	3.516.198
2016	2.696.397 (+2,25%)	3.595.196
2017	3.030.767 (+ 12,40%)	4.041.023
2018	2.948.126 (-2,73%)	3.930.835
2019	2.899.896(-1,6%)	3.866.528
2020	2.701.190(-6,85%)	3.601.587
2021	3.348.027(+23%)	4.464.036
2022	2.549.005(-23%)	3.398.674
2023	2.187.005(-14%)	2.916.772

Comercialización total por tipo de vino: (bajo la denominación D.O.)

<b>TIPO DE VINO</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>botellas</b>
Blanco joven	944.762
Rosado joven	87.880
Tinto sin indicación de envejecimiento/ joven	1.462.553
Crianza	311.077
Reserva	71.500
Gran Reserva	
Espumoso	1.000
Sobre madre	38.000

Calificación de cosechas:

<b>AÑO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1990	Buena
1991	Buena
1992	Buena
1993	Muy Buena
1994	Muy Buena
1995	Muy Buena
1996	Buena
1997	Buena
1998	Muy Buena
1999	Muy buena
2000	Muy Buena
2001	Excelente
2002	Buena
2003	Muy Buena
2004	Muy Buena
2005	Muy Buena
2006	Muy Buena
2007	Muy Buena
2008	Buena
2009	Muy Buena
2010	Excelente
2011	Muy Buena
2012	Buena
2013	Buena
2014	Excelente
2015	Muy Buena
2016	Excelente
2017	Muy Buena
2018	Muy Buena
2019	Muy Buena
2020	Muy Buena
2021	Muy Buena
2022	
2023	

Nº de bodegas embotelladoras de vinos con D.O.:

<b>AÑOS</b>	<b>BODEGAS</b>
1990	5
1991	19
1992	19
1993	22
1994	22
1995	23
1996	28
1997	29
1998	31
1999	32
2000	32
2001	34
2002	36
2003	39
2004	39
2005	40
2006	41
2007	44
2008	45
2009	45
2010	46
2011	46
2012	44
2013	44
2014	46
2015	47
2016	48
2017	50
2018	50
2019	53
2020	50
2021	50
2022	47
2023	45

De las 45 bodegas que embotellan vino con D. O., hay 8 que a su vez están inscritas en el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid.

Nº de marcas en el mercado de vinos con D.O.:

	<b>MARCAS</b>
1990	21
1991	33
1992	38
1993	42
1994	39
1995	39
1996	60
1997	51
1998	60
1999	61
2000	73
2001	79
2002	82
2003	94
2004	97
2005	101
2006	98
2007	105
2008	114
2009	114
2010	112
2011	112
2012	112
2013	112
2014	135
2015	135
2016	239
2017	272
2018	270
2019	270
2020	257
2021	200
2022	200
2023	200

## **OTRA INFORMACIÓN**

Municipios D.O.: 70 municipios situados en la zona sur de la Comunidad de Madrid:

- Subzona de Arganda:

Ambite, Aranjuez, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo, Brea de Tajo, Campo Real, Carabaña, Colmenar de Oreja, Chinchón, finca «El Encín» (Alcalá de Henares), Estremera, Fuentidueña de Tajo, Getafe, Loeches, Mejorada del Campo, Morata de Tajuña, Nuevo Baztán, Olmeda de las Fuentes, Orusco, Perales de Tajuña, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Tielmes, Titulcia, Torres de la Alameda, Valdaracete, Valdelaguna, Valdilecha, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, Villar del Olmo y Villarejo de Salvanes.

- Subzona de Navalcarnero:

Alamo (El), Aldea del Fresno, Arroyomolinos, Batres, Brunete, Fuenlabrada, Griñón, Humanes de Madrid, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Navalcarnero, Parla, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Valdemorillo, Villamanta, Villamantilla, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

- Subzona de San Martín de Valdeiglesias:

Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias y Villa del Prado.

--Subzona de El Molar:

Colmenar Viejo, El Molar, El Vellón, Patones de Arriba, Pedrezuela, San Agustín de Guadalix, Talamanca del Jarama, Torrelaguna, Torremocha del Jarama, Valdetorres del Jarama, y Venturada.

## **Variedades de uvas autorizadas por la D.O.:**

<b>BLANCAS</b>	<b>TINTAS</b>
<i>AIREN</i>	<i>CABERNET SAUVIGNON</i>
<i>ALBILLO REAL</i>	<i>GARNACHA TINTA</i>
<i>MALVAR</i>	<i>MERLOT</i>
<i>PARELLADA</i>	<i>TEMPRANILLO (O TINTO FINO)</i>
<i>TORRONTES</i>	<i>SYRAH</i>

<i>VIURA O MACABEO</i>	<i>PETIT VERDOT</i>
<i>MOSCATEL DE GRANO MENUDO</i>	<i>GRACIANO</i>
<i>SAUVIGNON BLANC</i>	<i>GARNACHA TINTORERA</i>

### **Variedades principales de uva por subzonas:**

SUBZONA / TIPO UVA	ARGANDA	NAVALCARNERO	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	EL MOLAR
BLANCA	malvar	malvar	albillo real	malvar
TINTA	tinto fino	garnacha tinta	garnacha tinta	garnacha tinta

### **Vinos espumosos:**

- Se elaborarán a partir de vino blanco y rosado.
- Podrá destinarse a esta elaboración únicamente las variedades de uva Malvar, Albillo, Torrontés, Viura, Parellada, Garnacha Tinta y Tinto Fino.

### **Prácticas de cultivo:**

Densidad de plantación:	entre 900 y 4.000 cepas por hectárea
Formación de las cepas:	en vaso o en espaldera

### **Contenido en azúcares de las uvas:**

> 170 grados por litro de mosto.

### **Producción máxima por hectárea:**

VARIETADES	PRODUCCIÓN MÁXIMA
Malvar, Airén, Viura, Parellada y Torrontés	> 80 quintales métricos
Tinto fino, Garnacha tinta, Cabernet Sauvignon, Merlot, Albillo Real, Syrah, y Moscatel de grano menudo, Sauvignon Blanc, Petit Verdot, Garnacha Tintorera y Graciano.	> 70 quintales métricos